



ESCUELA UNIVERSITARIA DE  
ARTES TOTALES @taiarts.com  
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad  
Rey Juan Carlos

**GUÍA DOCENTE**

# **TALLER DE FOTOGRAFÍA PUBLICITARIA**

**GRADO EN CINEMATOGRAFÍA Y ARTES  
AUDIOVISUALES**

**CURSO 2020-2021**

<b>I.-Identificación de la asignatura</b>	
Período de impartición:	Anual
Créditos:	3 ECTS
Modalidad:	Presencial
Idioma en el que se imparte:	Castellano
Facultad:	Facultad de Cine
Equipo docente:	Fernando Marrero; César Pérez (Responsable del Departamento de Cámara)

<b>II.-Presentación de la asignatura</b>
Técnicas y procesos de control de la luz como principio básico y fuente creativa, tanto fuera como dentro del estudio. Conocimiento de la naturaleza de la fotografía fija y sus principales diferencias con la fotografía de cine.

<b>III.-Competencias</b>	
CG2	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
CG6	Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información procedente de fuentes diversas).
CG7	Capacidad crítica y autocrítica.
CG8	Capacidad para generar nuevas ideas.
CG9	Toma de decisiones.
CG10	Trabajo en equipo.
CG13	Habilidad para trabajar de forma autónoma.
CG16	Sensibilidad estética o habilidad para percibir las obras de arte desde una experiencia sensible.
CEIF12	Conocimiento de las técnicas y metodología de trabajo de la fotografía y la iluminación para audiovisual específicas del medio publicitario.

<b>IV.-Resultados de aprendizaje</b>
El alumno deberá ser capaz de:
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpretar un briefing publicitario creando una imagen que cumpla los objetivos creativos, estéticos y de comunicación (CG2, CG13 y CEIF12).</li> <li>- Analizar una imagen publicitaria sabiendo destacar sus principales características técnicas y estéticas (CG6 y CG16).</li> <li>- Trabajar en equipo para producir una imagen fotográfica publicitaria (CG10, CG9)</li> <li>- Aportar valor añadido creativo y estético (CG8)</li> <li>- Saber utilizar los aparatos de iluminación específicos (flashes) de fotografía fija (CEIF12)</li> <li>- Tener en cuenta las características del producto a la hora de iluminar y fotografiar un bodegón publicitario (CEIF12).</li> </ul>

<b>V.-Metodología docente</b>	
MD1	Impartición de clases teóricas.
MD2	Impartición de clases prácticas.
MD3	Talleres de resolución de problemas y discusión de resultados.
MD4	Aprendizaje por proyectos.
MD5	Aprendizaje cooperativo y colaborativo.
MD6	Tutorías académicas.

MD8 Talleres de debate de casos prácticos.

### VI.- Contenidos

#### VI.A- Temario de la asignatura

01. LA CÁMARA FOTOGRÁFICA

02. EL MOVIMIENTO

03. LA TOMA

04. FOTOMETRÍA DE LA FORMACIÓN DE LA IMAGEN

05. CRITERIOS DE EXPOSICIÓN

06. ILUMINACIÓN DE ESTUDIO

07. TÉCNICAS DE ILUMINACIÓN PROFESIONALES

08. EL REPORTAJE PUBLICITARIO. FOTOFIJA DURANTE EL RODAJE DE UN SPOT.

09. BODEGÓN PUBLICITARIO

10. CONTROL DE LA LUZ EN POSTPRODUCCIÓN.

#### VI.B- Actividades formativas

AF1	Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas.	9 horas
AF2	Realización de ejercicios y prácticas en el aula.	12 horas
AF3	Realización de proyectos de creación e interpretación artística (individuales o grupales).	3 horas
AF5	Realización de actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	3 horas
AF6	Realización de actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	20 horas
AF7	Asistencia a tutorías individuales presenciales.	3 horas
AF9	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	40 horas

**\*La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del profesor.**

### VI.-Evaluación

#### VI.A.- Criterios generales de evaluación

**SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA:** La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El profesor decide la aplicación de esta norma.

**CALIFICACIÓN:** El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si el alumno desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría de Alumnos, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

**ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN:** La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS: Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un alumno copia el trabajo de otro, ambos serán considerados responsables.

#### VI.B.- Criterios específicos de evaluación de la asignatura

##### **EVALUACIÓN ORDINARIA**

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria.  SÍ  NO

Todas las pruebas deberán obtener una calificación mínima de 5.  
Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El profesor indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Campus Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación. En el caso de trabajos, será determinante la entrega/ presentación de los mismos en los plazos establecidos por el docente.

Pruebas (*)	Descripción de la prueba	Ponderación (en %)
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	--	--
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	-- Trabajo final autónomo	50%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	-- Elaboración de trabajos y deberes de investigación con carácter autónomo que demuestren la involucración en la asignatura	20%
SE4 Evaluación de la resolución de problemas y actividades prácticas.	-- Resolución de problemas planteados por el profesor durante la clase	20%
SE5 Actitud en clase y participación en los debates.	-- Participación, conducta, interés	10%
		100%

(\*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría de Alumnos (escritos, grabaciones...)

### **EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA**

Los estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

El alumno realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El profesor se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el alumno haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico, siempre y cuando no haya perdido la convocatoria ordinaria por incumplimiento de la asistencia obligatoria.

### **VII.C.-Revisión de las pruebas de evaluación**

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del alumno de TAI.

### **VII.-Recursos didácticos**

#### **Bibliografía recomendada**

BAVISTER, Steve: *Técnicas de iluminación: productos alimenticios*, Omega, Barcelona, 2001  
 LANGFORD, Michael: *Fotografía básica*, Omega, Barcelona, 1999.  
 MONTANER, Joaquín: *Iluminación*, Casanova Professional, Barcelona, 2005.  
 HAMBURG, María, ROSENHEIM, Jeff. *Irving Penn: Centennial*, MET, New York, 2017.  
 SILVERMAN, Martin S., ZUCKERMAN, Jim, SHELL, Bob: *El libro del fotómetro de mano*, Arkofoto, Barcelona, 1999.  
 SZARKOWSKI, John: *El ojo del fotógrafo*, La Fábrica, Madrid, 2007.

#### **Filmografía recomendada**

#### **Sitios web de interés**

<https://irvingpenn.org/>

#### **Material del alumno necesario para cursar la asignatura**

Herramientas de trabajo para manualidades: Tijeras, cutter, cinta doble cara, cinta carroceros, cinta de cámara, abre cartas, pera de aire y cepillo, regla de metal, cartulinas, papel japonés, hilo de pescar, blue tack, etc.

Visitas Master Classes, eventos o talleres adicionales se comunicarán a lo largo del curso